AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA,

CIRCUITO DE PEREIRA,

Informa a la comunidad en general, que en este despacho se adelanta

ACCIÓN POPULAR instaurada por GERARDO HERRERA en contra

de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS

en calidad de propietaria del establecimiento de comercio denominado

DROGAS LA REBAJA cuya presunta vulneración de los derechos

colectivos invocados se dan en la CARRERA 7 No. 18-04 DE LA

CIUDAD DE PEREIRA, radicada bajo el número 66001-31-03-002-

2021-00160-00, en el sentido de que "el accionado no cuenta en el inmueble donde presta sus servicios con profesional interprete y guía

interprete acreditado por el Ministerio de Educación Nacional, tal como

lo ordena le ley 382 de 2005, art 8".

Los interesados pueden vincularse al proceso, en la forma dispuesta

en el artículo 24 de la ley 472 de 1998.

El presente aviso, se deberá publicar en la Pagina Web de la Rama

Judicial.

Pereira, septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

Luisa Fernanda Montoya Sanz Secretario Civil 002 Juzgado De Circuito

Risaralda - Pereira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ed335db1ad2a5587dbce2dd2447c92b23c858bad3a1827344af78753 12665b2

Documento generado en 06/09/2021 02:17:34 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica